

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Municipio de Escárcega Campeche				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (02 de enero al 31 de marzo 2017)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTAMUN	Seguridad social al municipio	5,877,504.73	5,877,504.73	\$0

ATENTAMENTE



L.A.E. ERWIN ROMANELLI MARRERO
TESORERO MUNICIPAL DE ESCARCEGA

